Caacupé, 1 de noviembre de 2023

Señor:
Abg. Agustín Encina, director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del III Departamento de Cordillera, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nro. 2051/03, el Decreto Reglamentario Nro. 2992/19 y demás disposiciones legales, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación de la OFERTA TECNICA con mesa de entrada en la D.N.C.P., con ID PORTAL N° 436.433.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, para la **Contratación Directa para la "SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES DE ASESORÍA TÉCNICA PRESUPUESTARIA Y FI-NANCIERA PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA - PLURIANUAL", ID PORTAL N° 436.433** resultando calificada la siguiente empresa:

LIC. CIRILO DURAÑONA MACCHI con RUC N° 767389-2

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal. Para lo cual adjuntamos los siguientes documentos:

1- Resolución de Aprobación de la Evaluación Técnica.
2- Informe de Evaluación Técnica.
3- Notificación al oferente con reporte.

Atentamente.

Abg. Celva Saldivar
Encargada UOC